



FUNDADA EL
3 DE JULIO
DE 1943
PERSONERIA
GREMIAL
Nº 128

Sociedad Argentina de Locutores

1728

"Los derechos sindicales son derechos humanos"

Boletín Informativo de la Comisión Directiva Nacional

12 de Setiembre de 2014

SECCIONAL ROSARIO-CONVOCATORIA A ELECCIONES

VISTO:

Lo dispuesto en materia de elección de autoridades por el Estatuto de la S.A.L. aprobado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en sus artículos 70° y 71°;

Y CONSIDERANDO:

- Que se dan las condiciones para normalizar la Seccional Rosario convocando a elecciones para designar Junta Directiva Seccional.

La Comisión Directiva Nacional de la sociedad Argentina de Locutores, ha resuelto:

1°) Convocar a elecciones para elegir:

Una Junta Directiva Seccional compuesta de 1 (un) Secretario General, 1 (un) Secretario Gremial, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Vocal Primero, 1 (un) Vocal Segundo. Todos con un mandato por 3 (tres) años (art. 96° del Estatuto) a partir del 3/12/14.

2°) Los comicios se realizarán el día **martes 2 de diciembre de 2014** en la sede de la Seccional, sita en Catamarca 1771, Rosario, en el horario de 9 a 18 hs. La Junta Electoral podrá implementar un sistema de urna itinerante complementaria para recoger los sufragios en los lugares de trabajo de la ciudad de Rosario.

3°) Convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día **viernes 19 de setiembre de 2014** a la hora 19,00 hs. en la sede de S.A.L. Catamarca 1771, Rosario a los efectos de elegir una Junta Electoral integrada por 3 (tres) miembros (arts. 71° y 93.c. del Estatuto)

4°) El día **viernes 3 de octubre de 2014**, a la hora 18, vencerá el plazo para la presentación de las listas (art.75).-



D/200
228.23

Comisión Directiva Nacional: Vidt 2011 / C.P. C1425DJI / CABA
Tel-Fax (54-11) 4827-4611 Líneas Rotativas
www.sal.org.ar